MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 30 de agosto de 2010.-

DICTAMEN Nº 72/2010

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACON DIRECTA Nº 36/2010 ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y ARTICULOS DE PLASTICOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS,** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: ----------

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación de las siguientes empresas:

1.) **EMPRESA ALPISTE S.A:** Adjuntando las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. Siendo el monto de su oferta en los lotes:
LOTE 1: NO OFERTO
LOTE 2: Gs. 5.515.000

2.) **EMPRESA COMERCIAL PALACIOS:** Adjuntando las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. Siendo el monto de su oferta en los lotes:
LOTE 1: Gs. 10.395.000
LOTE 2: Gs. 9.260.000

Que, se ha cumplido el procedimiento de Contratación Directa siendo el expediente de mesa de entrada inicial de la D.N.C.P el **Nº: 319.173 de fecha 09 de agosto de 2010,** y teniendo en cuenta que no se ha contado con la participación de la **CANTIDAD MINIMA DE OFERENTES** establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03,se procede a la ampliación de plazos para la presentación y apertura de ofertas, cumpliendo de esta manera con las instancias necesarias para realizar la adjudicación, por lo que se procede a la evaluación de las ofertas presentadas. ----------

Que, la oferta más baja presentada en los distintos lotes se detalla como sigue:
LOTE 1: EMPRESA COMERCIAL PALACIOS: Gs. 10.395.000. (diez millones trescientos noventa y cinco mil).
LOTE 2: EMPRESA ALPISTE S.A: Gs. 5.515.000 (cinco millones quinientos quince mil).

Que, las empresas citadas han presentado en tiempo y forma los documentos de carácter sustancial solicitados para acceder a la participación en el presente Llamado, cumpliendo de este modo con la Capacidad Legal y Financiera requeridos para proceder a la Adjudicación; asi mismo las ofertas presentadas por la empresa se ajustan a las especificaciones técnicas establecidas en la el Pliego de Bases y Condiciones; además las ofertas presentadas corresponden a la oferta más baja, por tanto corresponde su adjudicación. ----------

En tal sentido, este **COMITÉ DE EVALUACIÓN** recomienda la adjudicación de la **CONTRATACON DIRECTA Nº 36/2010 ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y ARTICULOS DE PLASTICOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS,** en los lotes que a continuación se detallan:
LOTE 1: a favor de la EMPRESA COMERCIAL PALACIOS, por la suma de, Gs. 10.395.000. (diez millones trescientos noventa y cinco mil).
LOTE 2: a favor de la EMPRESA ALPISTE S.A., por la suma de Gs. Gs. 5.515.000 (cinco millones quinientos quince mil).Es nuestro Dictamen. ----------
Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Lic. Eliodoro Morales, Arq. Marta Garcia y la Lic. Ana Quiroga. ----------

Lic. Eliodoro Morales

Lic. Ana Quiroga

Arq. Marta García